

**ELECCIONES (ELEFED-2)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA**

**ACTA N 9: PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN
ANDALUZA DE GIMNASIA.**

En SEVILLA a las 13.00 horas del 21 de Octubre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Gimnasia, los siguientes miembros de la Comisión Electoral federativa:

- D.LUIS MIGUEL ALONSO FERNÁNDEZ, Presidente.
- D. LUIS MIGUEL ALONSO SANTAMARTA, Vocal.
- DOÑA CARMEN ARMENTA BONILLA, Secretaria.

Constituyendo el objeto de la reunión, la proclamación de candidatos a la Elección de Presidente de la Federación Andaluza de Gimnasia, se adopta el siguiente ACUERDO:

Examinadas la única candidatura presentada a la Elección de Presidente de la Federación Andaluza de Gimnasia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 911 de Marzo de 2016 y estudiada la documentación presentada y considerando que la misma reúne los requisitos que establece el citado artículo.

PROCLAMAMOS CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA A:

D. ANGELO MADROÑAR FOLPINI, presentado por el Club Gimnasia Rítmica Marbella, miembro de la Asamblea General, no habiéndose presentado ninguna otra candidatura.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Federativa en el plazo de CINCO DÍAS a contar desde el siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 de la precitada Orden.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 15 horas de todo lo cual como Secretaria certifico.



Carmen Armenta Bonilla
Secretaria